



ACTA/JE-05/2024

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de fecha veintisiete de marzo de dos mil veinticuatro

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciséis horas con siete minutos, del día veintisiete de marzo de dos mil veinticuatro, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble número 416-A, de la calle Aquiles Serdán Sur en la Colonia San Felipe Hueyotlipán, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

M. de D. Blanca Yassahara Cruz García	Consejera Presidenta del Consejo General y de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado
C. Aldo Enrique Velázquez Vega	Secretario Ejecutivo en Funciones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado
C. Christian Michelle Betancourt Mendivil	Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado
C. Fernando Alejandro Delgadillo Rodríguez	Encargado de Despacho de la Dirección de Archivos del Instituto Electoral del Estado
C. Israel Fernández Alonso	Encargado de Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral del Estado
C. Joel Rojas Durán	Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado

ACTA/JE-05/2024

C. José Luis Romero
Salazar

Encargado de Despacho de la
Unidad de Formación y Desarrollo
del Instituto Electoral del Estado

C. Claudia Elizabeth
Rosas Ruiz

Encargada de Despacho de la
Dirección Jurídica del Instituto
Electoral del Estado

C. Saúl Sánchez
Muñoz

Director de Organización Electoral
del Instituto Electoral del Estado

C. Ivonne Villegas
Lagunes

Directora de Igualdad y No
Discriminación del Instituto Electoral
del Estado

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muy buena tarde a todas y a todos, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Ordinaria de fecha veintisiete de marzo de dos mil veinticuatro, de esta Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, antes de continuar y ante la ausencia de la figura del Titular de la Secretaría Ejecutiva, en observancia al artículo 20, segundo párrafo, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, y con la finalidad de garantizar el adecuado desarrollo de los trabajos de esta reunión colegiada, me permito designar como Secretario Ejecutivo en Funciones para esta Sesión Ordinaria, al Encargado de Despacho de la Dirección Técnica del Secretariado, el Ciudadano, Aldo Enrique Velázquez Vega. Una vez manifestado lo anterior, le solicito al Secretario Ejecutivo en Funciones, que certifique la hora de inicio de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Muy buenas tardes a todas y todos. Con fundamento en lo dispuesto por las fracciones II y III del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, certifico que, siendo las dieciséis horas con siete minutos, del día veintisiete de marzo de dos mil veinticuatro, inicia la Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva convocada para esta fecha. De conformidad con el artículo 23, fracción I, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante de la Junta Ejecutiva por

ACTA/JE-05/2024

orden alfabético, tomando en cuenta la primera letra del apellido paterno y agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen que se encuentran presentes. Directora Administrativa, Ciudadana Christian Michelle Betancourt Mendivil".-----

Intervención de la Directora Administrativa, Ciudadana Christian Michelle Betancourt Mendivil: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: "Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: "Encargado de Despacho de la Dirección de Archivos, Fernando Alejandro Delgadillo Rodríguez".-----

Intervención del Encargado de Despacho de la Dirección de Archivos, Ciudadano Fernando Alejandro Delgadillo Rodríguez: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: "Encargado de Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Israel Fernández Alonso".-----

Intervención del Encargado de Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Ciudadano Israel Fernández Alonso: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: "Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, Joel Rojas Durán".-----

Intervención del Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, Ciudadano Joel Rojas Durán: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: "Encargado de Despacho de la Unidad de Formación y Desarrollo, Ciudadano José Luis Romero Salazar".-----

Intervención del Encargado de Despacho de la Unidad de Formación y Desarrollo, Ciudadano José Luis Romero Salazar: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: "Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica, Claudia Elizabeth Rosas Ruiz".-----

Intervención de la Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica, Ciudadana Claudia Elizabeth Rosas Ruiz: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: "Director de Organización Electoral, Saúl Sánchez Muñoz".-----

Intervención del Director de Organización Electoral, Ciudadano Saúl Sánchez Muñoz: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: "Directora de Igualdad y No Discriminación, Ivonne Villegas Lagunes".-----

Intervención de la Directora de Igualdad y No Discriminación, Ciudadana Ivonne Villegas Lagunes: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: "Gracias a todas y todos, Consejera Presidenta le comunico que nos encontramos presentes diez integrantes de la Junta Ejecutiva, por lo que existe quórum legal para su realización. Asimismo,

ACTA/JE-05/2024

me permito informar que se encuentra presente la Encargada de Despacho de la Subdirección de Planeación y Evaluación de este Instituto, Ciudadana Josefina Steffanoni León, para el desahogo del punto 12 enlistado en el Proyecto del Orden del Día".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Conforme a lo dispuesto por el artículo 6, fracciones III y IV, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, en la hora indicada comienza la Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva correspondiente al mes de marzo, por lo que le solicito al Secretario Ejecutivo en Funciones, continuar con el desarrollo de la misma".-----

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: "Gracias Consejera Presidenta. Después de dar cumplimiento a las fracciones I y II, del artículo 23 del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva, corresponde someter a consideración de las y los integrantes de este Órgano Colegiado, la aprobación del Proyecto del Orden del Día".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Señoras y señores Integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto de orden del día. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? Al no haber intervenciones, le solicito al Secretario Ejecutivo en Funciones consultar en votación económica la aprobación del Proyecto del orden del día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: "Con gusto Consejera Presidenta, integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba el Proyecto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto del orden del día fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado; y con el objeto de facilitar el desarrollo de esta sesión, le solicito consultar en votación económica a las y los integrantes de esta Junta Ejecutiva, si se dispensa la lectura de los documentos a tratar en esta sesión ordinaria, que fueron previamente circulados, a efecto de entrar directamente al estudio, análisis y votación, en cada caso".-----

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: "Integrantes de la Junta Ejecutiva, se les consulta en votación económica si se dispensa la lectura de los documentos a tratar en esta sesión ordinaria y que fueron previamente circulados, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señora Consejera Presidenta le informo que la dispensa de la lectura de los documentos a tratar en esta sesión, fue aprobada por unanimidad de votos".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias señor Secretario Ejecutivo en Funciones, le solicito continuar con el desarrollo de la sesión".-----

ACTA/JE-05/2024

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “El siguiente punto del orden del día, es el relativo a la Aprobación, en su caso, de los Proyectos de Acta de la Sesión Ordinaria de fecha veintinueve de febrero y Sesión Especial de fecha once de marzo, ambas de dos mil veinticuatro”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Señoras y señores integrantes de esta Junta Ejecutiva, los Proyectos de Acta señalados fueron circulados previamente, se encuentran a su consideración, por lo que se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? No tenemos intervenciones, por favor Secretario Ejecutivo de Funciones, consultar en votación económica la aprobación de los citados Proyectos de Acta”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Integrantes de la Junta Ejecutiva en votación económica se les consulta si se aprueba el Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria de fecha veintinueve de febrero y Sesión Especial de fecha once de marzo, ambas de dos mil veinticuatro. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que los Proyectos de Acta fueron aprobados por unanimidad de votos”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, le solicito continuar con el desarrollo de la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Consejera Presidenta, debo informar que en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción V, del artículo 23 del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, existen en la cartera de asuntos a tratar por las Direcciones de este Organismo Electoral, doce Informes y seis Proyectos de Acuerdo”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “El siguiente punto del orden del día es el relativo a los Informes de Actividades realizadas por las y los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, del periodo comprendido del veintiuno de febrero al veintitrés de marzo de dos mil veinticuatro, de los cuales se desprenden nueve Informes de las siguientes Direcciones: 3.1 Organización Electoral; 3.2 Capacitación Electoral y Educación Cívica; 3.3 Prerrogativas y Partidos Políticos; 3.4 Administrativa; 3.5 Igualdad y No Discriminación; 3.6 Jurídica; 3.7 Técnica del Secretariado; 3.8 Archivos; y 3.9, Unidad de Formación y Desarrollo”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, se le solicita al Director de Organización Electoral, dar cuenta del Informe identificado en el punto 3.1, por favor”.

Intervención del Director de Organización Electoral, Ciudadano Saúl Sánchez Muñoz: “Con gusto Presidenta, el Informe mensual de actividades de la Dirección de Organización Electoral comprendido del veintiuno de febrero al veintitrés de

ACTA/JE-05/2024

marzo de la presente anualidad, considera las siguientes actividades: se dio cumplimiento a las actividades de la Bitácora de tareas de esta Unidad Administrativa, entre las que destacan las relativas al cumplimiento del procedimiento de la convocatoria para la integración de los Consejos Municipales, su instalación y seguimiento a las sesiones, una vez efectuada la licitación correspondiente se realizó la validación de las muestras impresas de documentación sin emblemas en la empresa adjudicada para su producción, así como las muestras de los materiales electorales, dando inicio con la producción de los mismos, entregando en una primera etapa la documentación sin emblemas a los Consejos Distritales; se ha dado seguimiento y cumplimiento a las tareas relativas al voto de los ciudadanas y ciudadanos poblanos residentes en el extranjero; se ha asistido o participado en las sesiones de Junta Ejecutiva, Comité de Adquisiciones, mesas de trabajo y de la Comisión Permanente de Organización Electoral, así como las reuniones en el Instituto Nacional Electoral; se han impartido cursos de capacitación a los integrantes de los Consejos Distritales y Municipales; finalmente, se les dio atención a las actividades recibidas por el Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales del Instituto Nacional Electoral. Es cuanto”-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias, señoras y señores integrantes de esta Junta Ejecutiva, el documento señalado les fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? De no ser así, se da por recibido el Informe y se le solicita al Encargado de Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica dar cuenta del Informe identificado con el punto 3.2, por favor”-----

Intervención del Encargado de Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Ciudadano Israel Fernández Alonso: “Con gusto Presidenta, buen día todas y todos. El veintidós de febrero, se llevó a cabo con la comunidad estudiantil de la Universidad del Valle de Puebla, los “Diálogos Universitarios”, donde participaron ciento veinticuatro personas; asimismo, el día veintiocho de febrero, se llevaron a cabo los “Talleres de lectura” en el Instituto de Educación Digital de San Pedro de Cholula, en el cual participaron veintiocho personas; asimismo, referirles que los días veintinueve de febrero, seis, siete, trece y catorce de marzo, se realizaron actividades con los Consejos Distritales 08, 09, 11, 12 en diversas Universidades, en las cuales participaron cuatrocientas cuarenta y ocho personas; y referirles que con fecha de marzo de marzo, en cumplimiento al Plan Integral y los Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales Concurrentes con el Federal, se dio el visto bueno a los documentos para su reproducción, que son los siguientes: el Instructivo para la y el funcionario de casilla. Elecciones locales, Instructivo para la y el funcionario de casilla especial. Elecciones

ACTA/JE-05/2024

locales, y la Guía para la y el Funcionario de Mesa de Escrutinio y Cómputo del voto anticipado; el día trece de marzo, se realizaron diversas actividades en el municipio de Tehuacán, en la Universidad del Valle de Puebla, participaron cincuenta y dos alumnos, y en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, participaron ciento quince alumnos. Es cuanto”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias, señoras y señores integrantes de esta Junta Ejecutiva, este documento fue circulado previamente, se pone a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la voz? Al no haber intervenciones, se da por recibido el Informe, y se le solicita al Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, dar cuenta del Informe identificado con el punto 3.3, por favor”.

Intervención del Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, Ciudadano Joel Rojas Durán: “Con gusto Consejera Presidenta. Se informa a la Junta Ejecutiva de las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido del veintidós de febrero al veintiuno de marzo, en el tema de plataformas electorales se concluyó la recepción de las mismas, de los diez partidos políticos, quienes cumplieron y se llevó a cabo la aprobación del registro por el Consejo de este Instituto; por lo que hace al registro de candidaturas, se han llevado a cabo las siguientes etapas: en la semana de registro, del cuatro al once de marzo de dos mil veinticuatro, se recibieron diecisiete mil quinientos registros, en los siguientes nueve días, del doce al veinte de marzo de dos mil veinticuatro, se llevó a cabo el análisis de los mismos y, se recibió información complementaria para la integración correcta de los expedientes; el día veintiuno de marzo, se llevó a cabo la emisión de oficios para comunicar las observaciones respecto de veinte mil ochocientos noventa y ocho registros, y se realizó la notificación electrónica de cada uno de estos documentos; por lo que hace a las personas aspirantes a candidaturas independientes, se llevó a cabo también el registro y análisis de la información, así como las prevenciones correspondientes, excepto en el caso de un aspirante, por una resolución del Instituto Nacional Electoral; por lo que hace al sistema de registro de candidaturas, la implementación del mismo permitió llevar a cabo de forma ordenada y regresar a la actividad del registro de candidaturas y, se destaca el trabajo y la atención del Maestro Alexis Acoca Capilla, Encargado de Despacho de la Coordinación de Informática de este Instituto, en la atención de todos los requerimiento de la Dirección; por lo que hace a la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, se remitió el Informe mensual correspondiente al mes de febrero; y finalmente, por lo que hace al financiamiento público, para actos tendientes a la obtención del voto, por instrucciones de la Consejera Presidenta de este Instituto, se solicitó a la Dirección Administrativa el depósito de las cantidades correspondientes, conforme al Acuerdo CG/AC-019/2023. Es cuanto Consejera Presidenta”.



ACTA/JE-05/2024

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias, integrantes de esta Junta Ejecutiva, el documento señalado les fue previamente circulado, se somete a su consideración, y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien quisiera hacer alguna manifestación? No tenemos participaciones, por lo que se da por recibido el Informe, y se le solicita a la Directora Administrativa, dar cuenta del Informe identificado con el punto 3.4”.

Intervención de la Directora Administrativa, Ciudadana Christian Michelle Betancourt Mendivil: “Buenas tardes a todas y a todos. Les informo que las actividades más relevantes de esta Dirección del veintiuno de febrero al veinticuatro de marzo, son las siguientes: se realizaron trabajos correspondientes del área de tesorería respecto a pagos, transferencias, conciliaciones y lo correspondiente a ingresos derivados de compras de bases de licitaciones públicas nacionales; se han atendido en tiempo y forma las entregas de los estados financieros a la Auditoría Superior del Estado y a la Secretaría de Planeación y Finanzas; se han atendido las peticiones de viáticos para el personal; se ha dado seguimiento a fondos fijos asignados a Órgano Central y Órganos Transitorios; se entregaron solicitudes de ministraciones, y se realizaron adecuaciones presupuestales a fin de atender diversos requerimientos; se realizó el pago de nómina del personal en activo y con alta debidamente realizada para personal de Órgano Central y Órganos Transitorios; se informa que se colaboró para la instalación de los Consejos Municipales otorgando mobiliario, así como también insumos para las adecuaciones de los espacios que ocuparán las bodegas electorales, tanto en Consejos Distritales como Municipales; la Coordinación de Informática ha continuado con el desarrollo de los Sistemas de Registro de Candidatos, de Conóceles, el Sistema de Cómputos y registro de aspirantes a ocupar puestos de SEL y CAEL. Es cuanto”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias, compañeros integrantes de esta Junta Ejecutiva, el documento señalado les fue previamente circulado, se somete a su consideración, se abre lista reglamentaria correspondiente y les consulto si ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? Al no tener intervenciones, damos por recibido el Informe, y se le solicita a la Directora de Igualdad y No Discriminación, dar cuenta del Informe identificado como 3.5, por favor”.

Intervención de la Directora de Igualdad y No Discriminación, Ciudadana Ivonne Villegas Lagunes: “Con gusto Presidenta, muy buena tarde a todas y todos. En el periodo que se informa, me permito compartirles que el veinte de febrero, se realizó una visita al Distrito 6 de Teziutlán, con el objetivo de brindar información sobre la atención del primer contacto en el caso de violencia política y de la prevención a casos de hostigamiento sexual y laboral; el veintiuno de febrero, previa invitación del INE de Puebla, una servidora realizó la moderación de una mesa sobre violencia política; el veintiuno de febrero, participamos en una capacitación virtual “Metodología para la elaboración de informes de distribución de promociones

ACTA/JE-05/2024

de radio y TV en razón de género”; los días veintinueve de febrero y siete de marzo, en apoyo con la Unidad de Transparencia, realizamos la capacitación del Sistema de Candidatos y Candidatas “Conóceles”, en cual, la Dirección de Igualdad es responsable de la capacitación hacia los temas en materia de género, identidades, lenguaje incluyente y prevención de violencia política; del cuatro al once de marzo, se instaló el módulo durante el registro de candidaturas, con el objetivo de ofrecer información y difundir los temas de violencia; el catorce de marzo, una servidora participó en la primera sesión ordinaria del Sistema Estatal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia, donde se expusieron los indicadores e informes y fechas de seguimiento; el veinte, veintiuno y veintidós de marzo, se realizó la entrega y distribución del CEDAW para niñas volumen 1, en los municipios de Oriental, Libres, Tecamachalco, Tepeaca, Puebla y Amozoc; el veintiuno de marzo, se convocó una reunión con los enlaces instituciones, con el objetivo de fortalecer la captura de los datos del CEDAVIM; el veintiuno y veintitrés de marzo, se realizó la presentación de la capacitación con la Unidad de Transparencia del Sistema “Conóceles”; durante el periodo que se informa, se realizó la inscripción de dos personas al registro nacional y local de personas sancionadas; y, durante este periodo se brindaron treinta sesiones de atención psicológica. Es cuanto Presidenta”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias, integrantes de esta Junta Ejecutiva, el documento señalado les fue previamente circulado, se somete a su consideración, y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la voz? No tenemos intervenciones, se da por recibido el Informe y se le solicita a la Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica, dar cuenta del Informe, identificado como 3.6 por favor”.

Intervención de la Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica, Ciudadana Claudia Elizabeth Rosas Ruiz: “Claro Presidenta, doy cuenta con las actividades realizadas por la Dirección Jurídica, se recibieron setenta y un denuncias de Procedimiento Especial Sancionador; se desarrolló una audiencia de pruebas y alegatos; se remitieron siete expedientes al Tribunal Electoral del Estado de Puebla con sus respectivos informes; se realizaron catorce resoluciones de desechamiento; y diez pronunciamientos de medidas cautelares por parte de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias; se auxilió en el desarrollo de tres sesiones especiales y una sesión ordinaria del Comité Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado; en materia de medio impugnación, se recibieron cuatro Juicios para la Protección de los Derechos Políticos Electorales de la Ciudadanía, y seis Recursos de Apelación; se elaboraron setenta y siete contratos y se realizó la revisión de un convenio y cuatro contratos; por lo que corresponde a las Tareas de Bitácora de la Dirección Jurídica, se proporcionaron cinco análisis legales, asesoría jurídica e informes a los Órganos de Dirección y áreas del Instituto;

ACTA/JE-05/2024

se dio cumplimiento a once requerimiento por parte del Tribunal Electoral del Estado de Puebla y un requerimiento por parte de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; además, se atendieron veintiocho requerimientos por autoridades jurisdiccionales y distintas dependencias; se compareció a cinco audiencias laborales, dos audiencias penales y presentó un amparo directo y una apelación adhesiva; y, se atendieron actividades relacionadas con el archivo institucional. Es cuanto”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias, integrantes de esta Junta Ejecutiva, el documento señalado les fue previamente circulado, se pone a su consideración, se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la voz? De no ser así, damos por recibido el Informe, y se le solicita al Encargado de Despacho de la Dirección Técnica del Secretariado, dar cuenta del Informe correspondiente al punto 3.7, por favor”.

Intervención del Encargado de Despacho de la Dirección Técnica del Secretariado, Ciudadano Aldo Enrique Velázquez Vega¹: “Gracias Presidenta, a continuación daré informe de las actividades realizadas por la Dirección Técnica del Secretariado del Instituto Electoral del Estado, del periodo comprendido del veintiuno de febrero al veintitrés de marzo de dos mil veinticuatro; se tiene que, durante el periodo que se informa, se elaboraron y aprobaron catorce Acuerdos por parte del Consejo General; asimismo, se realizaron y aprobaron nuevos Acuerdos por parte de la Junta Ejecutiva; se recibieron quinientas noventa y un solicitudes de notificación, de las cuales se han atendido cuatrocientas sesenta y cuatro notificaciones y ciento veintisiete se encuentran en trámite; respecto a la Oficialía Electoral, se recibieron cincuenta y cuatro solicitudes, siendo atendidas once y cuarenta y tres se encuentran en trámite; en cuanto a la Oficialía de Partes, se recibieron ochocientos treinta y nueve documentos, y cincuenta y cuatro paquetes; en materia de Transparencia, se recibieron dos solicitudes de acceso a la información, las cuales fueron atendidas en tiempo informe; se recibieron diez notificaciones, a través del Sistema de Notificaciones Electrónicas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; se elaboró el Tercer Informe Mensual respecto a las sustituciones de las Consejerías y Secretarías de los Órganos Transitorios del Instituto Electoral Estatal, derivadas del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2003-2024; el día veintidós de febrero de dos mil veinticuatro, se capacitó de manera presencial a los operativos regionales, coordinadores distritales y secretarías de los Consejos Distritales Electorales, respectivamente, a fin de instalar los doscientos diecisiete Consejos Municipales Electorales; el día veinticinco de febrero de dos mil veinticuatro, se llevó a cabo una mesa de trabajo

¹ Se hace la precisión que, el Informe lo rinde el Ciudadano Aldo Enrique Velázquez Vega en su calidad de Encargado de Despacho de la Dirección Técnica del Secretariado del Instituto Electoral del Estado, por ser actividades que desarrolla el área en cita.

ACTA/JE-05/2024

con las y los secretarios de los citados Consejos Distritales Electorales, referente a la sesión ordinaria de fecha veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro; asimismo, se preparó la documentación para una sesión ordinaria de los veintiséis Consejos Distritales Electorales y dos sesiones especiales de los Consejos Distritales 02 con cabecera en Huauchinango y 13 con cabecera en Tepeaca; el día veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro, los Consejos Distritales Electorales llevaron a cabo su sesión ordinaria, donde se trataron, entre otros temas, la designación del lugar para la ocupación de la bodega electoral; el nueve de marzo de dos mil veinticuatro, el Distrito Electoral Uninominal 13, con cabecera en Tepeaca, llevó a cabo una sesión especial a fin de designar auxiliares electorales; el día trece de marzo de dos mil veinticuatro, el Distrito Electoral Uninominal 2, con cabecera en Huauchinango, llevó a cabo una sesión especial a fin de aprobar el lugar para la designación de la bodega electoral por cambio de sede; además, se dio seguimiento a las sesiones ordinarias de instalación de los doscientos diecisiete Consejos Municipales Electorales; el día ocho de marzo de dos mil veinticuatro, se dio una capacitación a las Secretarías Municipales y Coordinadores Distritales, referente a la designación del lugar que ocupará la bodega electoral; asimismo, los días ocho y nueve de marzo de dos mil veinticuatro, esta Dirección capacitó a dichas Secretarías Municipales y Coordinaciones, referente a las sesiones especiales a celebrarse los días diez, once y doce de marzo de la presente anualidad, en dichos días se llevaron a cabo las sesiones especiales de los Consejos Municipales Electorales, a través de los cuales dichos Órganos Transitorios designaron el lugar que ocupará la Bodega Electoral; el día dieciocho de marzo de dos mil veinticuatro, se brindó una capacitación a las Secretarías Municipales y Coordinaciones Distritales referente a la planeación de los distintos escenarios de cómputo; finalmente, la Dirección Técnica del Secretariado dio trámite a diversos requerimientos solicitados por las diferentes Unidades Técnicas y Administrativas de este Organismo Electoral en tiempo y forma. Es cuanto Consejera”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias, integrantes de la Junta Ejecutiva, el documento señalado les fue previamente circulado, se encuentra a su consideración, se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? No tenemos intervenciones, se da por recibido el Informe, y le solicito al Encargado de Despacho de la Dirección de Archivos, dar cuenta del Informe identificado con el punto 3.8, por favor”.

Intervención del Encargado de Despacho de la Dirección de Archivos, Ciudadano Fernando Alejandro Delgadillo Rodríguez: “Con todo gusto Presidenta; se acató en tiempo y forma la actividad identificada como 2.1.3 “Atención de las solicitudes de préstamo y de transferencia del archivo de los años que por su temporalidad pueden transitar del archivo de trámite al de concentración, así como las donaciones de material electoral impreso”, en ese sentido, se realizó



ACTA/JE-05/2024

una donación de material bibliográfico, producido por el Instituto, de la cual se entregaron mil setenta y tres memorias electorales y cuadernillos al Doctor Jorge Luis Mendoza Valladares de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla; en el periodo que comprende el presente reporte, no hubo solicitudes de préstamo de expedientes, y se recibieron dos transferencias, la primera de la Contraloría Interna respecto al archivo del año 2019, y de la Dirección de Igualdad y No Discriminación respecto al año 2020; en lo referente al cumplimiento con la actividad 4.3.1, "Participación en la promoción de la cultura institucional en materia de perspectiva de género, igualdad y no discriminación", personal de la Dirección de Archivos acudió al foro inclusivo, derecho al voto y el derecho a la participación ciudadana de las personas con discapacidad, celebrado en la universidad UPAEP; por último, en lo relativo a la actividad 5.3.1, "Capacitación para la debida Integración de expedientes de Consejos Distritales y Consejos Municipales", se realizaron las asesorías en materia de integración archivística y manejo de la documentación de los Consejos Distritales 22, Izúcar de Matamoros; 24 y 25 de Tehuacán; y 26 de Ajalpan; asimismo, se realizó una visita de revisión al Consejo Distrital 02 de Huauchinango de Degollado, y se inició con la capacitación a treinta Consejos Municipales. Es cuanto".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias, integrantes de la Junta Ejecutiva, el informe señalado fue circulado previamente, se someta a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? No tenemos intervenciones, se da por recibido el Informe, y se le solicita al Encargado de Despacho de la Unidad de Formación y Desarrollo, dar cuenta del Informe identificado como 3.9".-----

Intervención del Encargado de Despacho de la Unidad de Formación y Desarrollo, Ciudadano José Luis Romero Salazar: "Con gusto Presidenta; el Informe representado por la UFD correspondiente al periodo del veintiuno de febrero al veintitrés de marzo del año dos mil veinticuatro, establece las siguientes actividades: en el ámbito de contratación de personal, se contrataron ciento cuarenta personas para Órgano Central; se tuvieron veintiocho desincorporaciones; se desarrollaron cuatro nuevas convocatorias para la selección y designación de coordinadora y coordinador Distritales y Auxiliares Electorales en los Distrito 10, 11, 24 y 25; se llevaron a cabo las actividades para el reclutamiento de SEL y CAEL de manera coordinada con diversas áreas del Instituto, resaltando el desarrollo de la campaña de difusión del proceso de reclutamiento próximo a iniciar, dicha campaña concluyó el pasado diecisiete de marzo; se puso a consideración del Consejo General, la convocatoria de SEL y CAEL, misma que fue aprobada; se puso en operación la plataforma de reclutamiento; se llevaron a cabo acciones coordinadas con el SPEN a fin de poner a consideración de la Comisión Permanente, el Dictamen General de Resultados de la Evaluación del Desempeño del Personal del

Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto, del periodo comprendido de 2022-2023; también, los Programas para el otorgamiento de la Titularidad y la Promoción en rango, en el nivel del cargo o puesto que ocupe, al personal del SPEN de este Instituto; de igual manera, el Dictamen para el otorgamiento de incentivos correspondientes al ejercicio valorado 2022, al personal del SPEN de este Instituto; finalmente, con fecha quince de marzo, se recibió en la UFD el acuse de designación del C. Edgar Manuel Vera González en el puesto de Asistencia Técnica de Educación Cívica, bajo la figura de Encargo de Despacho. Es cuanto Consejera Presidenta”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias, integrantes de esta Junta Ejecutiva, el documento señalado les fue previamente circulado, se somete a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la voz? De no ser así, se da por recibido el Informe y se le solicita al Secretario Ejecutivo en Funciones, continuar con el siguiente punto del orden del día”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe de la Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado, respecto a los movimientos financieros, contables y presupuestales efectuados en el mes de febrero de 2024”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Integrantes de esta Junta Ejecutiva, el Informe señalado les fue previamente circulado, se encuentra a su consideración se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Y les consulto si alguien desea hacer uso de la voz? No tenemos intervenciones, por lo que se da por recibido el Informe y le solicito al Secretario Ejecutivo en Funciones que continúe con el siguiente punto del orden del día”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe de la Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado, respecto a las adecuaciones presupuestarias correspondientes al mes de febrero del ejercicio fiscal 2024”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Integrantes de esta Junta Ejecutiva, el Informe señalado les fue previamente circulado, se somete a su consideración, se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la voz? No tenemos solicitudes, por lo que se da por recibido este Informe y se le solicita al Secretario Ejecutivo en Funciones que continúe con el siguiente punto del orden del día”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “El siguiente punto en el orden del día, es el relativo al Informe de la Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado, respecto a las actividades desarrolladas entorno a la elaboración del marco normativo de Control Interno del Instituto, para su consecuente aprobación por este Órgano Central”.

ACTA/JE-05/2024

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Integrantes de la Junta Ejecutiva, este Informe les fue previamente circulado, se somete a su consideración, abrimos la lista reglamentaria correspondiente. ¿Y les consulto si alguien desea hacer uso de la palabra? No tenemos ninguna intervención, damos por recibido el Informe, por favor Secretario Ejecutivo en Funciones, continúe con el siguiente punto del día”.---

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza la aplicación de los ingresos adicionales a los subsidios en el ejercicio fiscal 2024.”-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Integrantes de la Junta Ejecutiva, este Proyecto de Acuerdo señalado les fue previamente circulado, se somete a su consideración y abrimos la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer alguna manifestación? De no ser así, por favor Secretario Ejecutivo en Funciones, consulte en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza la aplicación de los ingresos adicionales a los subsidios del ejercicio fiscal 2024. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza el pago retroactivo a personal de diversos Órganos Transitorios, derivado del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Integrantes de esta Junta Ejecutiva, este Proyecto de Acuerdo les fue previamente circulado, se somete a su consideración, se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? No tenemos intervenciones, por favor Secretario Ejecutivo en Funciones, consulte en votación económica la aprobación de este Proyecto de Acuerdo”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza el pago retroactivo a personal de diversos Órganos Transitorios, derivado del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que el



ACTA/JE-05/2024

Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que aprueba el Tabulador de gastos de campo para Supervisoras o Supervisores Electorales Locales y Capacitadoras o Capacitadores Asistentes Electorales Locales, con motivo del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Integrantes de esta Junta Ejecutiva, este Proyecto de Acuerdo les fue previamente circulado, se somete a su consideración, se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Y les consulto si alguien desea hacer uso de la voz? No tenemos intervenciones, por favor Secretario Ejecutivo en Funciones, consulte en votación económica la aprobación el citado Proyecto de Acuerdo”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que aprueba el Tabulador de gastos de campo para Supervisoras o Supervisores Electorales Locales y Capacitadoras o Capacitadores Asistentes Electorales Locales, con motivo del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza medida administrativa relacionada con el artículo 181 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla con motivo del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Integrantes de esta Junta Ejecutiva, el Proyecto de Acuerdo señalado, les fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea ser uso de la voz? No tenemos intervenciones, por favor Secretario Ejecutivo en Funciones, consulte en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la



Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza medida administrativa relacionada con el artículo 181 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla con motivo del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Con gusto Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se designa a las Encargadurías de Despacho de la Subdirección de Planeación y Evaluación; y de la Coordinación de Informática, ambas de este Organismo Electoral”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Integrantes de esta Junta Ejecutiva, este Proyecto de Acuerdo les fue previamente circulado, se somete a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? Al no tener participaciones, le solicito al Secretario Ejecutivo en Funciones, consultar en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se designa a las Encargadurías de Despacho de la Subdirección de Planeación y Evaluación; y de la Coordinación de Informática, ambas de este Organismo Electoral. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano. Consejera Presidenta me permito indicar que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “El siguiente punto del orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba modificaciones a la Bitácora de Tareas 2024, de la Subdirección de Planeación y Evaluación de este Organismo Electoral”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Integrantes de la Junta Ejecutiva, este Proyecto de Acuerdo les fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea intervenir? No tenemos participaciones, le solicito al Secretario Ejecutivo en Funciones, que consulte en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba

ACTA/JE-05/2024

modificaciones a la Bitácora de Tareas 2024, de la Subdirección de Planeación y Evaluación de este Organismo Electoral. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias, Secretario Ejecutivo en Funciones por favor continúe con el siguiente punto del orden del día”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “El siguiente punto del orden del día es el relativo a Asuntos Generales”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Integrantes de esta Junta Ejecutiva, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16 del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, procedo a consultar a ustedes si alguien desea ventilar algún asunto, les solicito me lo hagan saber para abrir la lista de temas a tratar”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Consejera Presidenta, me permito informarle que nadie ha solicitado el uso de la palabra”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, esta Presidencia no tiene ningún Asunto General que tratar, por lo que una vez desahogados todos los puntos del orden del día, y siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos, del veintisiete de marzo mil veinticuatro, se da por concluida, la presente Sesión Ordinaria de esta Junta Ejecutiva. Gracias a todas y todos los presentes; que tengan una excelente tarde”.

**Consejera Presidenta del
Consejo General y de la
Junta Ejecutiva del
Instituto Electoral del Estado**



C. Blanca Yassahara Cruz García

**Secretario Ejecutivo del
Consejo General y de la
Junta Ejecutiva del
Instituto Electoral del Estado**



C. Jorge Ortega Pineda